



# Formato de Solicitud de Cambio de Fondos



**pacífico**  
seguros

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con el DNI N° \_\_\_\_\_, a través del presente documento, en mi condición de contratante del producto:

**Seguro de Vida Inversión, Seguro de Vida Inversión Oro, Seguro de Vida Inversión Platino, Seguro de Vida Inversión 65 o Seguro de Vida Inversión 65 Plus**

Póliza N° \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_  
(nombre comercial)

Solicito el **CAMBIO DE FONDOS** de mi Cuenta Individual y/o Cuenta de Excedentes a la siguiente opción:

| Cuenta Individual                       |   |   |  |
|---|---|---|--|
| Fondos (marque solo una opción)         |   |   |  |
| Familia Garantizados                    | Familia Controlados                       | Familia Balanceados                       | Familia de Capitalización                        |
| <input type="radio"/> Fondo Garantizado | <input type="radio"/> Fondo Controlado II | <input type="radio"/> Fondo Balanceado II | <input type="radio"/> Fondo de Capitalización II |
|   |   |   |  |

| Cuenta de Excedentes                      |   |  |
|---|---|--|
| Fondos (marque solo una opción)           |   |  |
| Familia Controlados                       | Familia Balanceados                       | Familia de Capitalización                        |
| <input type="radio"/> Fondo Controlado II | <input type="radio"/> Fondo Balanceado II | <input type="radio"/> Fondo de Capitalización II |
|   |   |  |

Asimismo, reconozco que:

- Se podrá efectuar un cargo por cambio de fondo, según figura en las condiciones particulares de la póliza contratada.
- Si mi póliza se encuentra en los Fondos Controlado, Balanceado o de Capitalización y autorizo el cambio a los Fondos Garantizado, Controlado II, Balanceado II o de Capitalización II, no se podrá solicitar el cambio a los Fondos anteriores.

En \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_.  
(Ciudad)

\_\_\_\_\_  
Firma del Contratante

DNI \_\_\_\_\_

**Fondos Garantizados:** ofrecen una rentabilidad mínima garantizada. Se invierten en instrumentos de renta fija (por ejemplo: bonos, letras) en países desarrollados y de mercados emergentes.

**Fondos Controlados\*:** son de bajo riesgo; es decir, son conservadores. Se invierten principalmente en instrumentos de renta fija (por ejemplo: bonos, letras) en países desarrollados y de mercados emergentes.

**Fondos Balanceados\*:** son de riesgo medio. Se invierten en una combinación de instrumentos de renta variable (por ejemplo: acciones) y de renta fija (por ejemplo: bonos, letras) en países desarrollados y de mercados emergentes.

**Fondos de Capitalización\*:** pueden incrementar tu inversión en el largo plazo pero asumiendo un mayor riesgo. En su mayoría, se invierten en instrumentos de renta variable (acciones, fondos mutuos, etc.) en países desarrollados y en mercados emergentes.

\* La rentabilidad de este fondo estará en función del desempeño de los activos en los cuales invierta, la cual puede variar de manera positiva o negativa.